Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Otorga una pensión vitalicia por la suma de DOS MIL PESOS (\$ '2.000,00) mensuales, a cada uno de los siguientes ciudadanos: MELITON FRANCISCO GORDILLO, M.I. 10.364.153 Clase 1924 y ANTONIO ALFREDO BRAVO, M.I. 10.364.122 - Clase 1949.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:25:15

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*